

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-1

ASIGNATURA:	<u>TRADICIONES Y APLICACIONES EN PSICOLOGÍA 1 Y 2</u>
<p>1. BREVE INTRODUCCIÓN: Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ TyAP1: Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones conductual, cognitivo conductual, interconductual, cognoscitiva y sociocultural en relación con los ámbitos del ejercicio profesional de la psicología. ❖ TyAP 2: Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones de psicoanálisis y teoría social, existencial humanista, y de la complejidad y transdisciplina en relación con los ámbitos de ejercicio profesional de la Psicología. <p>En ambas evaluaciones se identifica que el estudiante logre relacionar los fundamentos teóricos de las tradiciones en relación con los ámbitos profesionales.</p>
<p>2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:</p>	<p>Estar inscrito con el sínodo, en la hora y fecha programada para el examen extraordinario.</p>
<p>3. DOCUMENTOS A ENTREGAR:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprobante de inscripción y credencial de iztacala (en su defecto traer INE).
<p>4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escrito impreso que desarrolle la aplicación de la(s) Tradiciones abordadas de acuerdo a la inscripción realizada que corresponda a TyAP 1 o TyAP 2, en algún(os) ámbitos de aplicación, este se entrega al inicio del examen al sínodo* <p>* El escrito está a consideración del sínodo a cargo del examen. Consulta el horario y contacta a los profesores responsables.</p>
<p>5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión conceptual de cada tradición teórica. - Metodología de cada tradición teórica. - Aplicaciones de cada tradición teórica. - Integración de la teoría, la metodología y su aplicación en un ámbito específico por cada tradición teórica. - Reconocimiento de: <ol style="list-style-type: none"> 1) Los aspectos éticos y las demandas sociales en los ámbitos profesionales. 2) Las características que identifican a cada uno de los ámbitos de ejercicio profesional del psicólogo. 3) Los alcances y limitaciones de cada tradición psicológica en los ámbitos profesionales. 4) La habilidad para comunicar por escrito los fundamentos de las

	tradiciones y su pertinencia en los diferentes ámbitos de aplicación.
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo impreso el día del examen* <p>*A consideración del sínodo a cargo del examen. Consulta el horario y contacta a los profesores responsables.</p>
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none"> ● Cada sínodo determina las preguntas a realizar para la evaluación el día del examen. ● En caso de que el alumno(a) haya reprobado 1 o 2 unidades de la materia, tendrá que presentar un comprobante del profesor con quien cursó la materia, en el que se desglose los porcentajes por unidad.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	<p>El examen estará basado en la bibliografía incluida en los programas de cada asignatura que se encuentran publicados en la página de la carrera.</p> <p>Tomoll_Psicología2015SM_marzo24.pdf (unam.mx)</p>
9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)	<p>Considerar las formas de intervención en distintos ámbitos, a partir de la identificación de principios teóricos y metodológicos de las tradiciones correspondientes a cada materia.</p>